

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11999** *LIMPIEZAS BADAJOZ, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Enrique Roldán López, Secretario del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 280/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Sara Gómez Fernández contra "Limpiezas Badajoz, Sociedad Limitada", sobre "cantidad", se ha dictado resolución en fecha 27 de marzo de 2012, que ha devenido firme, y contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Limpiezas Badajoz, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 4.654,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120028246-1